



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

JUEGOS ESCOLARES 2025-2026

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº3

(Jornada 22 de noviembre de 2025)

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

VOCALES:

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ

DON DAVID GALLEGU RODRIGUEZ

SECRETARIO:

DOÑA TAMARA VICENTE MARTÍN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 26 de noviembre de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2025/2026 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

FÚTBOL SALA.

I. SANCIONES A EQUIPOS POR SUSPENSIÓN DE ENCUENTROS.

CATEGORÍA: CADETE

ENCUENTRO: VENANCIO BLANCO CAD – INTERSALA CAD

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo VENANCIO BLANCO CAD por el resultado de 0-6, en aplicación del art. 26 de las Normas de Competición Deportiva Escolar, por no presentar la documentación acreditativa obligatoria según se establece en el artículo 19 del programa de Juegos Escolares 25/26 del Ayuntamiento de Salamanca.

La puntuación a efectos de juego limpio será de -3 puntos para el equipo VENANCIO BLANCO CAD.

ADVERTENCIA GENERAL

Se recuerda a todos los equipos que solo podrán tomar parte en los encuentros los deportistas que estén correctamente inscritos a través de la aplicación DEBA, debiendo presentar a los encuentros el justificante DEBA así como los DNI de los participantes y entrenadores/delegados o en su defecto ficha verde.



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: Dña Tamara Vicente Martín.